

DALC.DPWC.208.2020

Callao, 21 de agosto de 2020

Señora

ALEXIA CARMEN SALMÓN CAMBANA

Apoderada

TRANSTOTAL AGENCIA MARITIMA S.A.

Calle Amador Merino Reyna N° 267, Of. 1002, San Isidro

Presente.

Referencia: Expediente N° 076-2020-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 4 de agosto de 2020, mediante el cual nos reclaman por el daño mayor en el contenedor WHLU0621082 según indican, debido a que este daño habría sido ocasionado por **DP WORLD CALLAO S.R.L. (en adelante, "DPWC")** durante las operaciones de embarque de la nave NAXOS.

Señalan que el día 23 de mayo de 2020 el contenedor WHLU0621082 fue embarcado sin registro de daños. Posteriormente, el día 29 de junio de 2020 el contenedor fue descargado en el puerto de transbordo de Hong Kong con daños en la cantonera y el día 15 de julio de 2020 solicitaron el Recibo de Intercambio de Equipo a **DPWC**, en el cual consta que el contenedor ingresó a sus instalaciones sin daño.

Asimismo, adjuntan los siguientes medios probatorios: el Recibo de Intercambio de Equipo emitido por el depósito temporal de NEPTUNIA a fin de probar que el contenedor salió de allí en buenas condiciones, el Ticket de Ingreso a **DPWC** a fin de probar que la unidad ingresó a la terminal en buenas condiciones, las fotografías del contenedor a la descarga en el puerto de Hong Kong donde se aprecia el daño en la cantonera, el *Damage Report* emitido por *Hong Kong International Terminals Limited* donde se deja constancia del daño y el presupuesto de reparación del daño.

Finalmente, concluyen que el daño se produjo por la mala estiba realizada por **DPWC** y en consecuencia deberá hacerse responsable de asumir el gasto de la reparación del contenedor que asciende a USD 441.00 (cuatrocientos cuarenta y un con 00/100 Dólares Americanos).

Luego del análisis efectuado, hemos determinado que su reclamo es **INFUNDADO** por las siguientes razones:

1. Al respecto, hemos verificado que el contenedor WHLU0621082 fue embarcado el día 24 de mayo de 2020 a bordo de la nave NAXOS de manera idónea y sin registro de daños, conforme consta del

DP World Callao S.R.L.

Terminal Portuario Muelle Sur

Avenida Manco Cápac 113

Callao - Perú

T: + 511 2066500

dpworldcallao.com.pe

documento denominado *Letter of Acceptance* cuya copia adjuntamos en calidad de Anexo 1, el cual fue elaborado el mismo día en que se llevó a cabo la operación de embarque de la unidad y fue firmado por el comandante de la nave al término de sus operaciones, quien con su firma brindó conformidad de la idoneidad del servicio prestado por **DPWC** y dio fe que no se registraron daños.

2. Por tanto, queda demostrado que nuestra empresa prestó en forma idónea los servicios referidos al contenedor WHLU0621082 por cuanto fue embarcado sin daños ni observaciones, y rechazamos la imputación de responsabilidad que nos efectúan pues nuestra empresa no es responsable por el estado del contenedor en travesía ni al llegar a destino. Además, hemos constatado que ninguno de los medios probatorios presentados por su representada acredita nuestra responsabilidad en la producción de los daños reclamados, antes bien, evidencian que los daños se habrían producido durante el transporte marítimo o en destino ya que fueron detectados en el puerto de Hong Kong.

Cabe señalar que en aplicación del artículo 26° del Reglamento de Atención y Solución de Reclamos de Usuarios de DP WORLD CALLAO S.R.L., el usuario podrá presentar un recurso impugnatorio ante nuestra empresa en el plazo de quince (15) días de notificada la presente.

Atentamente,



Francisco Roman Ortiz
Apoderado

Anexo 1



OPS-F-007
03.12 - V.02

Date: 24/05/20


LETTER OF ACCEPTANCE

To: Ship's Command

This is to inform you that all cargo discharged / loaded on the motor vessel:

NAXOS - E001

At DP WORLD CALLAO is in safe condition and no damages were found on it. You fully agree that operations finalized in good acceptance of your command and no damages were found or reported on vessel.


DP WORLD CALLAO S.R.L.
Vessel Supervisor

MV "NAXOS"
 for receipt only
Ship's Command